Publicado en Madrid el 23/11/2021

# [La Fundación Adecco lanza una guía en lectura fácil para leer y comprender un contrato de trabajo](http://www.notasdeprensa.es)

## El manual ha sido redactado conforme a las directrices europeas de lectura fácil y se concibe como un recurso para que las personas con discapacidad o con dificultades de comprensión y/o lenguaje se desenvuelvan con autonomía en el mundo laboral, con mayor capacidad para influir, participar, opinar y tomar decisiones básicas que afectan al ejercicio de su labor profesional. Puede descargarse en el siguiente enlace: https://www.fundacionadecco.org/recursos\_/contrato\_lectura\_facil.pdf

 Este año, casi 1.192.000 contratos se firmarán en España durante la campaña de Navidad, un 20% más que el pasado ejercicio, según estimaciones del grupo Adecco.Se trata de una coyuntura especialmente propicia para que las personas que lo tienen más difícil puedan acceder al mercado laboral, al dispararse la oferta de empleo en sectores como la alimentación, la hostelería o la logística, que demandan profesionales de forma urgente. En este contexto, la Fundación Adecco lanza su primera guía en lectura fácil para leer y comprender un contrato de trabajo, El objetivo es facilitar a las personas con discapacidad o con dificultades de comprensión y/o lenguaje la interpretación del documento que van a tener que firmar y que sentará las bases de su relación con la empresa. De este modo, el manual se concibe como un recurso para que conozcan y tengan claras sus condiciones de trabajo, incrementando su autonomía y desenvolvimiento en el mundo empresarial y laboral. La lectura fácil es un método de escritura que sigue unas pautas sistematizadas para garantizar la comprensión del contenido entre las personas con dificultades cognitivas. Esta guía de la Fundación Adecco ha sido redactada conforme a las directrices europeas de lectura fácil y posteriormente validada por seis personas con discapacidad intelectual, que han verificado que los textos son claros e inteligibles. Es por ello que el documento está certificado con el logotipo europeo de lectura fácil. Un derecho esencial para todosEl lenguaje empleado en los contratos de trabajo puede resultar demasiado técnico y poco accesible para las personas con dificultades cognitivas. Este hecho representa una gran barrera para asimilar cuestiones tan relevantes relacionadas con el salario, las vacaciones o el horario. “Creemos que la comprensión de un contrato de trabajo es un derecho fundamental para todos los ciudadanos, del que ninguna persona puede ser privada. La lectura fácil nos ayuda a traducir conceptos técnicos y complejos a nociones más sencillas y accesibles para las personas con más dificultades, permitiéndoles influir, participar, opinar y tomar decisiones básicas, que en este caso aplican a un ámbito tan importante como el profesional. Conscientes de ello hemos elaborado esta guía, bajo el convencimiento de que servirá al propósito de facilitar y normalizar la inclusión laboral de las personas con discapacidad”, apunta Francisco Mesonero, director general de la Fundación Adecco. El documento se estructura en cinco grandes apartados: definición y explicación del contrato laboral y de cada una de las partes implicadas, cláusulas generales, tipos de contrato, cláusulas específicas y, por último, consejos y pautas a tener en cuenta antes de firmar un documento de este tipo. La guía puede descargarse en el siguiente enlace: https://www.fundacionadecco.org/recursos\_/contrato\_lectura\_facil.pdf En la misma línea, la Fundación Adecco elaboró recientemente un “Diccionario de empleo”, en lenguaje sencillo, para acercar a las personas que buscan trabajo las principales nociones y conceptos del ámbito laboral.

**Datos de contacto:**

Autor

914115868

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/la-fundacion-adecco-lanza-una-guia-en-lectura](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Sociedad Recursos humanos



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)